

De: "Milciades Martinez" <mikimartingu@gmail.com>

Para: <consulta@conatel.gov.py>

Asunto: De acuerdo en que se libere, pero no utilizando estructura de la copaco

Fecha: martes, 27 de enero de 2009 11:41 a.m.

Hola, les escribo desde villarrica, donde tenemos el servicio a internet a un bajo costo gracias a una empresa privada, que depende de copaco, pero que sus precios son muchos mas accesibles que las de Tigo y Personal, bueno yo estoy de acuerdo que sea liberado el servicio a internet, pero totalmente en desacuerdo de que empresas privadas como Tigo y Personal utilizen la infraestructura de Copaco para brindar el servicio, seria un atropello mas al sector publico, que una empresa estatal este prestando servicio al beneficio de otras empresas no es lo mas justo. Estas empresas privadas deben instalar su propia estructura, tienen mucho capital y no chupar "las tetas", pero no decir piratear legalmente a copaco su señal..

#